

RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR
01662/2024
Elche, 08/07/2024



RESOLUCIÓ DE LA UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ D'ELX PER LA QUAL ES PUBLICA L'ADJUDICACIÓ DEFINITIVA DE PLACES DE LA 2a CONVOCATÒRIA DEL PROGRAMA DE MOBILITAT INTERNACIONAL ERASMUS + MODALIDAD FINALITATS D'ESTUDIS 2024/2025

Fent ús de les potestats i funcions que confereixen els Estatuts de la Universitat Miguel Hernández d'Elx, aprovats pel Decret 208/2004, de 8 d'octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificats pel Decret 105/2012, de 29 de juny, del Consell, i de les competències que dimanen dels articles 50 i següents de la Llei orgànica 2/2023, de 22 de març, del sistema universitari;

Vista la Resolució rectoral 01046/2024 de 7 de maig de 2024 de la Universitat Miguel Hernández d'Elx, mitjançant la qual es publica la 2a convocatòria del programa de mobilitat internacional Erasmus + amb finalitats d'estudis per al curs acadèmic 2024/2025;

Vist el llistat de sol·licituds admeses i excloses, així com el llistat provisional de places assignades, publicats el 5 de juny de 2024 i el 6 de juny de 2024, respectivament;

Finalitzat el dia 20 de juny de 2022, el termini concedit perquè els adjudicataris provisionals accepten les places o hi renuncien, així com perquè formulen les possibles al·legacions, i una vegada ateses aquestes;

RESOLC

PRIMER. Adjudicar definitivament les places del programa Erasmus + amb finalitats d'estudis de la 2a convocatòria per al curs 2024/2025, tal com consta en l'annex I de la present resolució.

SEGON. Publicar la present resolució en *Butlletí Oficial de la Universitat Miguel Hernández d'Elx* (BOUMH), i considerar-hi la data de publicació com la data de notificació als interessats amb caràcter general.

Contra la present resolució, que esgota la via administrativa, s'hi pot interposar potestativament un recurs de reposició davant del Sr. Rector Magnífic en el termini d'un mes comptador des de la data de publicació o interposar un recurs contenciós administratiu davant del Jutjat Contenciós

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE LA 2.ª CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS + MODALIDAD FINES DE ESTUDIOS 2024/2025

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 50 y siguientes de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario;

Vista la Resolución Rectoral 01046/2024 de 7 de mayo de 2024 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, mediante la que se publica la 2.ª convocatoria del programa de movilidad internacional Erasmus + con fines de estudios para el curso académico 2024/2025;

Visto el listado de solicitudes admitidas y excluidas, así como el listado provisional de plazas asignadas, publicados el 5 de junio de 2024 y el 6 de junio de 2024, respectivamente;

Finalizado el día 20 de junio de 2022, el plazo concedido para la aceptación o renuncia de las plazas por los adjudicatarios provisionales de las mismas, así como para la formulación de posibles alegaciones y una vez atendidas las mismas;

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar definitivamente las plazas del programa Erasmus + con fines de estudios de la 2.ª convocatoria para el curso 2024/2025, tal y como consta en el anexo I a la presente resolución.

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en *Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche* (BOUMH), considerándose la fecha de publicación en los mismos como la fecha de notificación a los interesados a todos los efectos.

Contra la presente resolución, que agota la via administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-





Administratiu d'Elx, en el termini de dos mesos comptadors des de la data de la publicació, sense perjudici que se'n pugua interposar qualsevol altre que s'estime oportú, d'acord amb el que disposen l'article 123 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques (BOE 2 d'octubre de 2015) i l'article 46.1 de la Llei reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa de 13 de juliol de 1998 (BOE 14 de juliol de 1998).

En cas d'interposar el recurs potestatiu de reposició, no s'hi pot interposar un recurs contenciós administratiu fins que siga resolt expressament o s'haja produït la desestimació presumpta del recurs de reposició interposat.

Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de la publicación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro que estime oportuno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre de 2015) y el artículo 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998 (BOE 14 de julio de 1998).

En el caso de interponer el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

EL RECTOR

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por:

Vicente Micol Molina

Vicerector d'Internacionalització i Cooperació
(Per delegació, RR 01246/2023 de 18 de maig,
DOGV núm. 9600 de 22/05/2023)

VICERECTORAT D'INTERNACIONALITZACIÓ I COOPERACIÓ

Edifici Rectorat i Consell Social | Av. de la Universitat s/n 03202 Elx

Pàgina 2 / 2



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHMDdlZjkMDgtYjgyZi00Z

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-07-08


UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
RELACION DEFINITIVA DE PLAZAS ASIGNADAS ERASMUS Curso 2024 / 2025

País	ITALIA
Universidad Destino	Università degli Studi de Verona

Titulación Destino	Grado en Derecho
Total Plazas	<input type="text" value="2"/>

PLAZAS ASIGNADAS

Orden	DNI	Nombre	Titulación	Puntos
1	****8109	(*3) (*5) MARTINS OYADA, EMANUELLE	Grado en Derecho	3,21

- (*1) Estudiantado que no superan el 75% de los créditos 1^o curso.
 (*2) Estudiantado que no cumplen el requisito lingüístico para el destino solicitado.
 (*3) Plaza condicionada: pendiente de aportación certificado de idioma con el nivel exigido, en el momento de la inscripción en la universidad de destino.
 (*4) Estudiantado que no aportan conocimientos lingüísticos.
 (*5) Estudiantes que han participado en el programa Erasmus en cursos anteriores.





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

RELACION DEFINITIVA DE PLAZAS ASIGNADAS ERASMUS Curso 2024 / 2025

País ITALIA
Universidad Destino Università degli Studi della Campania

Titulación Destino Grado en Medicina

Total Plazas

PLAZAS ASIGNADAS

Orden	DNI	Nombre	Titulación	Puntos
1	***2354*	(*)(*3) FERNANDEZ GINES, FRANCISCO DAMA	Grado en Medicina	3,28

- (*) Estudiantado que no superan el 75% de los créditos 1^{oo} curso.
 (*2) Estudiantado que no cumplen el requisito lingüístico para el destino solicitado.
 (*3) Plaza condicionada: pendiente de aportación certificado de idioma con el nivel exigido, en el momento de la inscripción en la universidad de destino.
 (*4) Estudiantado que no aportan conocimientos lingüísticos.
 (*5) Estudiantes que han participado en el programa Erasmus en cursos anteriores.




UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
RELACION DEFINITIVA DE PLAZAS ASIGNADAS ERASMUS Curso 2024 / 2025

País	ITALIA
Universidad Destino	Università degli Studi di Padova

Titulación Destino Grado en Derecho

Total Plazas

PLAZAS ASIGNADAS

Orden	DNI	Nombre	Titulación	Puntos
1	***4243*	(*3) CANDEL PEREZ, LUCIA	Doble Grado en Derecho y Administración y Di	1,51
2	***3890*	(*3) RODES MARTINEZ, PATRICIA	Doble Grado en Derecho y Administración y Di	1,43

(*1) Estudiantado que no superan el 75% de los créditos 1^o curso.

(*2) Estudiantado que no cumplen el requisito lingüístico para el destino solicitado.

(*3) Plaza condicionada: pendiente de aportación certificado de idioma con el nivel exigido, en el momento de la inscripción en la universidad de destino.

(*4) Estudiantado que no aportan conocimientos lingüísticos.

(*5) Estudiantes que han participado en el programa Erasmus en cursos anteriores.




UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
RELACION DEFINITIVA DE PLAZAS ASIGNADAS ERASMUS Curso 2024 / 2025

País	ITALIA
Universidad Destino	Università degli Studi di Siena
Titulación Destino	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Total Plazas	<input type="text" value="3"/>

PLAZAS ASIGNADAS

Orden	DNI	Nombre	Titulación	Puntos
1	***3890*	(*3) RODES MARTINEZ, OSCAR	Grado en Administración y Dirección de Empre	1,27

- (*1) Estudiantado que no superan el 75% de los créditos 1^o curso.
 (*2) Estudiantado que no cumplen el requisito lingüístico para el destino solicitado.
 (*3) Plaza condicionada: pendiente de aportación certificado de idioma con el nivel exigido, en el momento de la inscripción en la universidad de destino.
 (*4) Estudiantado que no aportan conocimientos lingüísticos.
 (*5) Estudiantes que han participado en el programa Erasmus en cursos anteriores.




UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
RELACION DEFINITIVA DE PLAZAS ASIGNADAS ERASMUS Curso 2024 / 2025

País	PORTUGAL
Universidad Destino	Instituto Politecnico de Coimbra
Titulación Destino	Grados en Ingeniería
Total Plazas	4

PLAZAS ASIGNADAS

Orden	DNI	Nombre	Titulación	Puntos
1	***8164*	(*3) MAESTRE CORBACHO, MIGUEL	Grado en Ingeniería Mecánica	1,90
2	***8601*	(*3) VALERO SOLER, SERGIO	Grado en Ingeniería Electrónica y Automática In	1,23

- (*1) Estudiantado que no superan el 75% de los créditos 1^o curso.
 (*2) Estudiantado que no cumplen el requisito lingüístico para el destino solicitado.
 (*3) Plaza condicionada: pendiente de aportación certificado de idioma con el nivel exigido, en el momento de la inscripción en la universidad de destino.
 (*4) Estudiantado que no aportan conocimientos lingüísticos.
 (*5) Estudiantes que han participado en el programa Erasmus en cursos anteriores.




UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
RELACION DEFINITIVA DE PLAZAS ASIGNADAS ERASMUS Curso 2024 / 2025

País	PORTUGAL
Universidad Destino	Universidade do Porto
Titulación Destino	Grado en Bellas Artes
Total Plazas	<input type="text" value="1"/>

PLAZAS ASIGNADAS

Orden	DNI	Nombre	Titulación	Puntos
1	***7226*	(*3) SANZ DIEZ, AITANA	Grado en Bellas Artes	1,31

- (*) Estudiantado que no superan el 75% de los créditos 1^o curso.
 (*2) Estudiantado que no cumplen el requisito lingüístico para el destino solicitado.
 (*3) Plaza condicionada: pendiente de aportación certificado de idioma con el nivel exigido, en el momento de la inscripción en la universidad de destino.
 (*4) Estudiantado que no aportan conocimientos lingüísticos.
 (*5) Estudiantes que han participado en el programa Erasmus en cursos anteriores.

